

Lima, 24 de marzo del 2026

OFICIO N°2686-2025-2026-CA/CR

Señor:
FELIPE CÉSAR MEZA MILLÁN
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego
Presente.-

ASUNTO: Solicito opinión técnica sobre el Proyecto de Ley 014280 /2025-CR.

REF : **Artículos** 96 de la Constitución Política del Perú y 34, 69 y 70 del Reglamento del Congreso de la República.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi condición de Presidente de la Comisión Agraria del Congreso de la República, a fin de solicitarle que tenga a bien emitir **opinión técnica respecto del Proyecto de Ley 14280 / 2025-CR**, mediante el cual se propone: “El Proyecto de Ley que elimina privilegios y restablece la equidad agraria mediante la derogación de la Ley No. 32434”

La iniciativa legislativa en mención podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/14280>

Agradeciendo la oportuna atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

JENY LUZ LÓPEZ MORALES
Presidente
Comisión Agraria

*JLLM/qa**